Sobreseen a Cristina Fernández en causa judicial por falta de pruebas

La expresidenta Cristina Fernández ha denunciado en varias ocasiones el carácter políticamente motivado de este y otros procesos judiciales en su contra. | Foto: Twitter

Buenos Aire, 25 oct (RHC) Un juez federal argentino sobreseyó este martes a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en una parte de la causa vinculada al denominado caso Cuadernos que aún sigue en investigación en curso.

De acuerdo al dictamen del juez encargado del caso, “a lo largo de la presente investigación no pudieron incorporarse elementos que permitan establecer la existencia de dichos pagos y/o la persona/s que lo habrían/n realizado".

La propia resolución explica que se trata de presuntos pagos por parte de empresarios vinculados a la obra pública, Franciso Valenti y Enrique Pescarmona, surgidos de las anotaciones en los cuadernos del

exchofer Oscar Centeno.

En ese sentido, puntualiza que "llegado el momento de resolver respecto de estos sucesos, adelanto que habré de adoptar un temperamento desincriminatorio de las personas imputadas, siendo que el fiscal interviniente no ha requerido su elevación a juicio ni propuesto medidas", ante lo cual considera que estos dos hechos no quedaron probados.

En el mismo acto, el juez federal encargado sobreseyó en esta parte del caso también al exministro de Planificación Federal Julio De Vido por uno de los supuestos hechos de dádiva que consideró no probados.

La expresidenta Cristina Fernández ha denunciado en varias ocasiones el carácter políticamente motivado de este y otros procesos judiciales en su contra. (Fuente/Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/302953-sobreseen-a-cristina-fernandez-en-causa-judicial-por-falta-de-pruebas

Radio Habana Cuba